

LOGO y DATOS  
ENTIDAD  
COLABORADORA



DOSHERMANAS  
CONECTA



Ayuntamiento de  
Dos Hermanas

Dos Hermanas, a 19 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)  
"DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y  
COHESIÓN SOCIAL"**

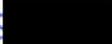
En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. Francisco E. [REDACTED] [REDACTED] con NIF [REDACTED] 4044 [REDACTED] en calidad de presidente de la entidad Asoc. Vecinal "Los Montecillos" con CIF G-42.43.60.52 y domicilio social en la C/ dos Botijos nº 4 y con código postal 44702 de Dos Hermanas

MANIFIESTA

Que Asoc. Vecinal Los Montecillos entidad a la que representa, siendo concedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado "Dos Hermanas Conecta" integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI "DOS HERMANAS CONECTA" que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que Asoc. Vecinal Los Montecillos, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

Fdo.: Francisco    


ASOCIACION DE VECINOS  
*Los Montecillos*  
C.I.F. C - 41.136052  
Teléf. - Fax 955 66 07 25  
41700 DOS HERMANAS (Sevilla)